

# UNIVERSALIDAD, GOBERNABILIDAD Y LIBERTAD

## Una Aproximación

Introducción  
Cuestión  
Un Proceso de Universalización  
Visión del Pasado  
Universalidad: Gobernabilidad y Libertad

### **Introducción**

Globalización, es una palabra ambigua que carga sobre sí una controversia conceptual tan significativa como el fenómeno que intenta reflejar. No obstante, surge como una suerte de idea - fuerza con aspiración a ser el vocablo distintivo para identificar la estructura dinámica y quizás los fundamentos vivenciales del nuevo milenio.

Apoyada en un acelerado y recurrente desarrollo científico y técnico, nacido de la capacidad imaginativa y operativa de la modernidad occidental, la idea de globalización es el modo más reciente de ver, interpretar y posicionarse ante el mundo actual, sus oportunidades y sus proyecciones.

¿Cómo se ve y se interpreta ese mundo? La intencionalidad es concebir una sociedad mundial muy vinculada e interdependiente, como “sin fronteras”. Más uniforme en sus procedimientos y hasta en sus objetivos, estructurada sobre consensos básicos generales, aunque aceptados de modo tácito, plasmados en normas universales e instituciones internacionales que los preservan y vigilan su cumplimiento.

Esos consensos implícitos tienen sus manifestaciones más significativas en el campo de la tecnología, las comunicaciones, las finanzas, la economía y paulatinamente tienden a invadir también el espacio la cultura. El efecto prospectivo más sensible de este acelerado proceso es sin embargo de naturaleza política, por cuanto está en relación directa con la esencia y estructura funcional del sistema en el que se prevé habrá de transcurrir la existencia futura de la humanidad.

### **Cuestión**

Con independencia de los beneficios potenciales que puedan recibir, los ciudadanos de este “espacio mundial” aparecen sin embargo sustancialmente distantes, cuando no ajenos, a las decisiones que toman los principales actores involucrados en ese proceso. La fuerza de los hechos ha urdido un complejo entramado de vínculos

universales al que los países y las personas quedan incorporados. De ese modo el futuro de la libertad, del orden social y político, quedan peligrosamente comprometidos en una inercia de baja calidad democrática<sup>1</sup>, al mismo tiempo que se percibe un cierto debilitamiento progresivo del poder de los estados nacionales.

¿Nos encontramos en los albores de una nueva época, caracterizada por el advenimiento de transformaciones sustanciales, fuertemente unificadoras, que permiten vislumbrar intentos de una mayor e inevitable unicidad en el desenvolvimiento de la historia<sup>2</sup>? ¿Hay riesgo abierto a la soberanía de los estados nacionales, de amenazas o restricciones a la libertad del ser humano?

### **Un Proceso de Universalización**

El acontecer referido es facilitado por un complejo de causas en el que se combinan los increíbles avances del conocimiento, la crítica y el paulatino abandono de los paradigmas de la modernidad, las experiencias políticas del siglo xx y también las expectativas hegemónicas de anteriores y nuevos actores mundiales.

Nada de esto debería causar sorpresa. Los signos provenientes de la dinámica histórica del mundo nos muestran una sucesión encadenada de estadios - momentos temporales - que crecen en complejidad y también en comunicación recíproca. El fenómeno humano es uno y tiende a la universalización.

Esta palabra puede considerarse portadora de un concepto más apropiado que globalización para identificar las tendencias manifiestas en la sociedad actual. Lo “universal” se opone a lo individual, aparece como “aquello común a todo lugar y tiempo” o “totalidad plural de objetos”, como lo define la Real Academia de la Lengua. Este ensayo asume que enfrentamos una nueva y significativa instancia en la tendencia hacia la universalización del fenómeno humano como dato sustantivo del signo de los

---

<sup>1</sup> La crisis momentánea del proceso de integración europea (que puede verse como una suerte de “globalización limitada” a un espacio territorial específico), resultado de convocatorias a referendums nacionales sobre asuntos regionales, abre el debate acerca de las distancias entre la sociedad y su dirigencia. Aunque estas circunstancias sólo impliquen una reconsideración de las modalidades de avanzar en el proceso de integración política más que un replanteo de objetivos ¿no ponen una advertencia respecto a cómo atender los intereses particulares o las preferencias colectivas de las comunidades involucradas?

<sup>2</sup> Si bien es cierto que no faltan voces para denunciar el carácter asimétrico de este proceso, representado por una parte del mundo excluida de las oportunidades que ofrece, una observación realista de la historia muestra evidencias suficientes para concluir que nunca la sociedad humana universal dispuso, con equidad y menos con homogeneidad, de iguales condiciones existenciales que las disfrutadas por las sociedades dominantes en cada momento. Toda civilización hegemónica fue “centro” y tuvo su “periferia”, a la cual perfeccionó, respetó a veces o ignoró otras y no necesariamente sólo en su cultura.

tiempos presentes. Intenta profundizar el sentido de la misma, ahondar una de las principales controversias que suscita y encontrar orientaciones a partir de una reflexión sobre la época de Tomas de Aquino y algunos de sus escritos.

### **La Visión del Pasado**

Grandes transformaciones en el mundo conocido y procesos de definida complejidad signaron los comienzos del siglo xiii y se acentuaron con posterioridad. Ya las primeras Cruzadas (1096 - 1192) señalan los comienzos del ascenso definitivo de Europa a la categoría de actor de primer orden, culminando por identificarla como potencia occidental dominante de alcance universal a partir del siglo xvi (Madden; 2005: 270).

La distintas coaliciones de los ejércitos cruzados, aunque con resultados no siempre consistentes con los esperados, se desplazarían por la geografía del mundo conocido hasta fines del siglo xv, atravesando el mediterráneo, abriendo rutas, instalando posesiones en las tierras orientales y demandando actividad económica a lo largo de los territorios recorridos.

La reanudación y crecimiento del comercio contribuye al renacimiento y expansión de la vida urbana. Los sistemas de ciudades integran regiones y amplían las relaciones políticas (Genicot; 1970:63-81). Las ferias (Champagne) entrelazan comarcas (el ámbito comercial flamenco con el italiano).

El trabajo artesanal se organiza en corporaciones de oficios y gremios que reglamentan las condiciones de calidad, las características, las cantidades y los precios de los artículos producidos y comerciados. Los centros urbanos de las riberas del Mediterráneo adquieren el tenor de focos productivos (Milán, en metalurgia, Florencia en tejidos) y de intercambio de excelencia (Génova y Venecia). En el Atlántico se posicionan Paris y Londres, Brujas, Amberes y Gante. Barcelona y el eje Burgos - puertos cantábricos son los puntos neurálgicos para la dinámica ibérica (López y Larrea; 2000:125).

Los antiguos centros monacales son paulatinamente sustituidos por universidades urbanas donde, sobre el desarrollo de nuevos conocimientos y la base del derecho romano, nacerán nuevas normas, adaptadas a los requerimientos del medioevo. El impulso deviene de la necesidad de consolidar una autoridad, central y absoluta, que

---

permita ordenar las nuevas realidades y superara la fragmentación implícita en el régimen feudal (governabilidad).

La arquitectura del gótico sin duda pone de manifiesto los rasgos estructurales de la época: la expresión de la religiosidad (catedrales), la organización política del burgo (ayuntamiento) y el centro económico (lonja, bolsa o sede comercial).

La marea demográfica, con claros índices de crecimiento desde los siglos xi y xii, continuó en expansión. Señores y tenedores se amontonaban en las antiguas tierras. La búsqueda de campos para cultivar y las praderas labradas hacían retroceder los páramos y desaparecer los bosques, escalaban las alturas por las laderas de las montañas y se imponían incluso a las aguas. Efecto de esta ocupación y del nacimiento de nuevas ciudades el precio de la tierra subió. Retrocedía la mortalidad y progresaba la esperanza de vida: los 25 años del término de vida media en tiempos del Imperio Romano llegaba a 35 en la Inglaterra del 1275 (Genicot; 1970:3 y 4).

Tomás de Aquino (1225-1274) pertenece al núcleo intelectual de este siglo de transformaciones y nuevos desafíos, que puede observar y pensar desde la Universidad de París primero y la ciudad de Roma después, siempre en el marco de la pasión teológica que identifica y califica su obra.

Los cambios sociales (propiedad, comercio, justo precio) y las mutaciones políticas (gobierno, bien común) ocuparán un lugar destacado en sus análisis y sus propuestas. Los aportes no evadirán los problemas que planteaba la dinámica adquirida por el mundo medieval, en especial:

- a) los interrogantes por restablecer y ordenar el dominio del nuevo espacio territorial integrado, antes desmembrado por la disolución orden romano y aislado después por el poderío musulmán;
- b) el gobierno de la nueva estructura social emergente;
- c) la organización y las normativas que habrían de regularla;
- d) la dimensión de la libertad o la seguridad por preservar el ejercicio del libre albedrío humano en el marco de esas nuevas realidades.

Esta ajustada reseña permite proponer cierto paralelismo o semejanza entre algunas situaciones presentes y las circunstancias del medioevo europeo. Lo semejante no es lo igual, sino lo parecido, aunque de diferente escala. Si las grandes tendencias determinantes de ambas épocas pueden tomarse como similares, entonces ciertos criterios y orientaciones para asumirlas podrían extrapolarse y aportar sugestivas proposiciones para los tiempos actuales. Si bien cambia la naturaleza de los actores, la

autonomía de las ciudades medievales y el señorío de feudos y condados obligaron a pensar sobre los fundamentos y perfiles de un gobierno más amplio, más plural y diverso. ¿Más universal? Quizás.

### **Universalidad: Gobernabilidad y Libertad**

*Como es fin de la gobernación llevar mediante ella a la perfección las cosas gobernadas, tanto mejor será el gobierno cuanto mayor perfección se consiga por el gobernante para las cosas gobernadas.*

*Suma Teológica (Tomo III; Cuestión 103, Artículo 5)*

La naturaleza de la polémica frente al fenómeno de la creciente universalización divide las opiniones entre quienes sostienen que diluye la capacidad de decisión de los estados nacionales, quienes desestiman abiertamente esa postura y quienes se interrogan sobre los nuevos escenarios y desafíos que plantea esa nueva dimensión de la gobernabilidad.

Gobernar es conducir, guiar en el buen rumbo, “*dirigir las cosas gobernadas hacia su fin, que está siempre cifrado en algún bien*” (Tomás de Aquino; 1959: 1 q.103 a.3). Bien que en relación a la sociedad humana es bien común, ese “*conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección*” (Vaticano II; 2000: 159)<sup>3</sup>.

La cuestión de la gobernabilidad queda determinada por la naturaleza de ese bien. “*El fin del gobierno del mundo es el bien por esencia, a cuya participación y asimilación tienden todos los seres. Son por consiguiente dos los efectos de la gobernación: la conservación de las cosas en el bien y la moción de las mismas al bien. El orden del universo lleva consigo estas dos cosas: la conservación de la diversidad de los seres creados por Dios y la moción de los mismos al bien, porque bajo ambos aspectos se hallan ordenadas las cosas: en cuanto nos son mejores que otras y en cuanto influyen unas en otras*” (Tomás de Aquino; 1959: 1 q.103 a.4).

En términos actuales gobernabilidad implicaría entonces la capacidad para conducir un sistema sociopolítico, preservar su orden y seguridad, el desenvolvimiento de su economía, la integración social y realización personal de su integrantes, manteniendo esas metas especialmente en situaciones críticas.

---

<sup>3</sup> Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual; párrafo 26.

Pero, ¿cómo gobernar un proceso de universalización? El riesgo sería transitarlo sin normas que lo orienten y lo hagan accesible como oportunidad abierta a todos los países y no producto de reglas unilaterales, resultado de criterios autónomos originados en la discrecionalidad de actores hegemónicos dominantes.

Este es el principal interrogante que alarma a los países rezagados. Dadas las diferencias con los grados de desarrollo de las sociedades avanzadas y las relaciones asimétricas que deben afrontar, pueden resultar “avasallados” por la corriente de interdependencia universal más que “convocados” a insertarse armónicamente en ella. Las consecuencias serían: inequidad, marginación, paulatina pérdida de identidad, no protagonismo. Entraría en crisis la *“conservación de la diversidad de los seres creados y la moción de los mismos al bien”*.

La cuestión de “gobernar la universalización” desafía a imaginar una agenda capaz de atender los múltiples problemas inherentes a un proceso de semejantes características. Agenda que requeriría ser internacionalmente consensuada y que contemple avanzar en el proceso de mayor integración mundial sumando diversidades soberanas en un sólido proyecto político de unidad global. Semejante agenda debería abordar al menos los siguientes grandes ejes temáticos:

- a) la elaboración de un orden jurídico de la universalización;
- b) el logro y la sustentabilidad de un estado de equidad global;
- c) las normativas de la interculturalidad y
- d) asegurar igualdad de oportunidades en el sistema económico mundial.

Este nuevo estadio del proceso de universalización tiene facetas particulares. Las condiciones para prever un amplia y razonable circulación de bienes, capitales, tecnologías, servicios y personas, evitando al mismo tiempo que prácticas especulativas, monopólicas y marginales (crimen organizado y terrorismo), pongan a riesgo la estabilidad institucional del sistema global o afecten la gobernabilidad democrática de los países que lo conforman; la superación de las profundas desigualdades entre estados nacionales y la fuerte concentración de los ingresos en los estratos superiores de la sociedad mundial; el conocimiento, la comprensión, la tolerancia y el diálogo entre etnias y culturas para convivir en condiciones de mayor interrelación; la utilización, no degradación y preservación de los bienes naturales renovables y una racional administración de los no renovables; la inserción de las nuevas tecnologías y sus efectos sociales, el desempleo estructural creciente, el desequilibrio poblacional entre regiones

y generaciones, son algunos perfiles más detallados de los retos inherentes al cambio de época.

Sin normas internacionales específicas, cualquier pretensión de ejercicio o autoridad practicada de hecho, puede adquirir el rango de usurpación en el plano internacional, transformándose en una fuente de intolerancia y exceso similar al que pretenda corregir.

Sin un serio paradigma ético de convivencia, los problemas de integración global, derivados de diferencias culturales, étnicas o religiosas que se cierran sobre su propia identidad buscando en el rechazo de los otros una defensa a los riesgos de uniformidad global, pueden hacerse explosivos si se les suman los derivados de la pobreza, la marginación o la exclusión por falta de oportunidades ocupacionales y productivas.

Supuesto que se logren los modos de orientar la inclusión armónica de los estados nacionales en un proceso ascendente hacia una sociedad universal, más imbricada, integrada e interdependiente: ¿qué de la dimensión de las personas, esa combinación de realidades distintivas, en culturas particulares, de evoluciones históricas singulares, en un mundo racionalizado y expansivo, buscando afirmar su libertad y ejerciendo sus responsabilidades? ¿Qué espacio de discrecionalidad le queda? Creo que es el tema menos considerado siendo que se trata, en definitiva, del más trascendente.

Destacaba en la cuestión inicial de este ensayo que los ciudadanos parecían una suerte de espectadores distantes en este ejercicio de universalidad. Alguien podría aducir, con buen criterio, que en general así fue. ¿Cuando se plebiscitaron las conquistas, las guerras o el trazado de las fronteras?

Sin embargo la libertad tiene ganado su espacio en la historia larga de la concientización humana, a punto que en la letra del pensamiento contemporáneo su carencia es condición de pobreza con independencia de la disponibilidad de bienes (Sen; 1999:141).

No se trata de la vigencia de una libertad sin condiciones, sin limitaciones. Se trata de la libertad en el sentido positivo de la realización individual. Libertad que permite el desborde pleno de las potencias intelectuales, sensitivas, emocionales y vivenciales del ser persona.

Aún cuando el ardoroso trabajo de la libertad ha proporcionado independencia y racionalidad, también ha derivado en individualidad, egoísmo y ansiedad. La tarea de la

libertad no está acabada. Requiere más esfuerzo, más introspección, más realismo que ilusión. Más formación, más conocimiento: saber más para poder ser más. Si la posibilidad de elegir es una de las divisas más claras de la libertad en el mundo actual, *“la elección es el primer acto de la voluntad, no de manera absoluta, sino ordenado a la razón, puesto que en la elección se manifiesta aquello que es propio de la razón, es decir, relacionar una cosa con otra o preferir”* (Tomás de Aquino; 1959: 1-2 q.13 a.1 y q.22 a.15).

La universalidad será probablemente el último gran desafío de la familia humana, que no se limita a una etnia, a una religión o unas fronteras sino que abarca a todos los habitantes del planeta, por la libertad. Aún no son claros los signos en este sentido y deberán buscarse los modos para realizar la unidad, no sólo en la diversidad, sino también como resultado de una libertad ejercida desde la posibilidad de relacionar y preferir. Hay un camino extenso por recorrer en esta dimensión, porque *“el hombre, cuanto más gana en libertad más se ve en la disyuntiva de unirse al mundo en la espontaneidad del amor y del trabajo creador o de buscar alguna forma de seguridad que le brinde vínculos tales que destruirán su libertad y la integridad de su yo personal”*(Fromm; 1964:49).

Alberto Rubio

#### **Bibliografía Consultada**

- Cromton, Tom (1993); Cronología Interdisciplinar; Globo; Madrid  
 Fromm, Eric (1964); EL Miedo a la Libertad; Paidós; Buenos Aires  
 Genicot, Léopold (1970); Europa en el Siglo XIII; Labor; Barcelona  
 Kinder, H y Hilgemann, W (1973); Atlas Histórico Mundial; Istmo; Madrid.  
 López, J y Larrea, D (2000); Atlas Histórico Mundial; Síntesis; Madrid  
 Madden, Thoms F (2005); Cruzadas; Lumen; Buenos Aires  
 Sen, Amartya (1999); Desarrollo y Libertad; Planeta; Buenos Aires  
 Tomás de Aquino (1959); Suma Teológica; BAC; Madrid  
 Tomás de Aquino (1959); Tratado del Gobierno del Mundo; BAC; Madrid  
 Tomás de Aquino (1990); Opúsculo sobre el Gobierno de los Príncipes; Porrúa; México  
 Touraine, Alain (1997); ¿Podremos Vivir Juntos?; Fondo de Cultura Económica; Buenos Aires  
 Vaticano II (2000); Documentos; Lumen; Buenos Aires